

Comercio, pública, que mora en el Sta
Estado. Del Comercio en cuyo ramo, y
y en el de que venden la misma calidad
de lino, el peso y peso q. una cantidad de
libras, que procediere a la enunciada de
lino, y que si el premio de Navarrete
dieren una la Providencia, se saltara a
la de faja por el lino. Para lino que
con otras en cantidad de lino en
aquella parte, y lo recibirian los apli-
cacion en fomento de la industria a sus
necesidades. Y vio tambien una in-
tancia de oposición hecha por los Vendedores
de lino, en exhibición de las ordenan-
zas que se han mandado prevenir en con-
tra de los Administradores, por el Condo S. Luis
como tambien el lino que ofrecen los pri-
meros, (como tambien) y el que se fabrica
y vende por los Seguros, para mejor re-
gular, se acordó, que el Médico o Médico
Real que por via pudiera de lino
examinar uno y otro e informar, como
provisamente previendo para el Comercio
de lino uno de los Posteros, Compañeros d.

